



Ayto de Castilblanco de los Arroyos  
Calle León Felipe nº 24  
Castilblanco de los Arroyos (Sevilla)

La comisión calificadora del proceso de selección para la Convocatoria de una plaza de asesor jurídico como personal funcionario interino adscrito al servicio para el centro municipal de información a la mujer del Ayuntamiento de Castilblanco de los Arroyos, **COMUNICA** el resultado de la documental solicitada con fecha 26 de julio de 2022, así como la convocatoria de entrevistas.

A.I.H.L.	DNI xxxxx004Z	PRESENTACION FUERA DE PLAZO
I.P.O.	DNI xxxxx194E	NO PRESENTA DOCUMENTACION
M.M.R.	DNI xxxxx713I	SUBSANADA
M.P.O.P	DNI xxxxx645T	SUBSANADA
W.A.H.P	DNI xxxxx568L	SUBSANADA
B.M.F.A.	DNI xxxxx290B	SUBSANADA
F.J.A.P.	DNI xxxxx443D	SUBSANADA

Se convoca las entrevistas de selección para el día 14 de septiembre de 2022 con el siguiente orden y horario.

M.M.R. 9,00 horas

M.P.O.P 9,30 horas

W.A.H.P. 10,00 horas

B.M.F.A. 10,30 horas

F.J.A.P. 11,00 horas.

Las entrevistas personales se celebrarán en las dependencias municipales del Ayuntamiento de Castilblanco de los Arroyos, calle León Felipe nº 24. Las/los candidatos A.I.H.L con DNI xxxxx004Z y I.P.O. con DNI xxxxx194E quedan excluidos del proceso de selección por aplicación del art. 2.5 de las Bases de la convocatoria.

Fdo. Secretario de la Comisión Calificadora

José Angel Márquez Ochoa

“Contra este acuerdo, que pone fin a la vía administrativa, y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, se podrá interponer uno de los siguientes recursos: a) Con carácter potestativo, recurso de reposición ante el mismo órgano que dictó el acto recurrido en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de la recepción de esta notificación o Recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo, dentro del plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la recepción de esta notificación. En caso de optar por el recurso potestativo de reposición no se podrá interponer el recurso contencioso-administrativo hasta que aquél sea resuelto expresamente o se haya producido su desestimación por silencio administrativo”.

Código Seguro De Verificación:	qIzEyNx9YSprnwhx1QstZQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Angel Marquez Ochoa	Firmado	01/09/2022 13:12:38
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAyto/code/qIzEyNx9YSprnwhx1QstZQ==">https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAyto/code/qIzEyNx9YSprnwhx1QstZQ==</a>		

